

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE 3 DE FEBRERO DE 2021

Conforme a lo establecido en los artículos 229.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y en el 257 del Reglamento Orgánico Municipal de Móstoles, aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005.

Se expide el presente extracto de la sesión citada, a efectos de dar la publicidad oportuna, salvaguardando los derechos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, en el que constan los asuntos que fueron tratados, dada cuenta y aprobadas las propuestas de resolución correspondientes, siguientes ⁽¹⁾:

- 1/ **26.-** Examen y aprobación, si procede, del acta de la sesión celebrada el día 20 de enero de 2.021
- 2/ **27.-** Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por la Presidenta de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- 3/ **28.-** Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por el Gerente de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- 4/ **29.-** Propuesta de resolución de la Presidenta relativa a la toma de razón de la Orden de la Consejería de Vivienda y Administración Local, por la que se procede a la ejecución de la sentencia nº 2034, de fecha 19 de noviembre de 2009, dictada por la Sección Octava de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid y confirmada en casación por sentencia de la Sala 3ª del Tribunal Supremo, de fecha 21 de noviembre de 2012, y designación del representante municipal en relación con la ejecución de las obras.
- 5/ **30.-** Propuesta de resolución sobre el otorgamiento de licencia urbanística para las obras de demolición completa de dos edificios residenciales, en la finca sita en la Avd. Constitución nº 40 y 42, solicitada por Tonos de la Casa, S.L. Expte. 243/2020.
- 6/ **31.-** Propuesta de resolución sobre el otorgamiento de licencia urbanística para la construcción de edificio de 7 viviendas unifamiliares adosadas, en la finca sita en la C/ Géminis nº 6 al 18. Parcela 164. PAU-4, solicitada por Clevia Inversiones, S.L. Expte. 253/2020.

⁽¹⁾ Señalizándose en su caso aquellos que fueron retirados (R) o quedaron sobre la mesa (M)

- 7/ 32.- Propuesta de resolución sobre el otorgamiento de licencia urbanística de cambio de uso y adecuación de un local comercial a una vivienda, en la finca sita en la Plaza Valencia nº 8. Bajo 2, solicitada por D^a. T. R. O. Expte. U.046.O/2019/8.
- 8/ 33.- Propuesta de resolución para la devolución de las fianzas depositadas por Investigación y Desarrollo Antium, S.L., como garantías de la correcta reposición de los elementos de la vía pública y urbanización de la zona y la correcta gestión de los residuos generados por la ejecución de las obras de demolición de una vivienda y locales anexos, en la finca sita en el Paseo de la Estación nº 6. Expte. U.053_CUATRIS.O/2019/90.
- 9/ 34.- Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra D. L. C. P. Ll., por el incumplimiento del horario de cierre en el establecimiento catalogado como Bar, denominado “Bar Tata”, sito en la C/ Ávila nº 36. Expte. ES 87/2021.
- 10/ 35.- Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra D. N. R., por el incumplimiento del horario de cierre en el establecimiento catalogado como Restaurante, denominado “Hanul Romanilor”, sito en la C/ Fragua nº 1. Expte. ES 88/2021.
- 11/ 36.- Propuesta de resolución sobre la terminación del procedimiento sancionador incoado contra Cunfer, S.A., por el incumplimiento del deber de conservación, en la parcela sita en la Avda. de los Abogados de Atocha nº 11. Expte. ES 7507/2020.
- 12/ 37.- Propuesta de resolución sobre la terminación del procedimiento sancionador incoado contra D. R. M. C., por la ejecución de obras de instalación de tejadillo no amparadas por licencia, en la finca sita en C/ Pintor Velázquez nº 57, 1º A. Expte. ES 7613/2020.
- 13/ 38.- Propuesta de resolución sobre la terminación del procedimiento sancionador incoado contra D^a A. J. S., por el incumplimiento de la orden de suspensión de actividad nº 1008/2020, de 18 de agosto, de la Consejería de Sanidad de la CAM en el establecimiento catalogado como Bar de Copas, sin actuaciones musicales en directo, denominado “El Tato Solo Contigo”, sito en la C/ Río Segre nº 2. Expte. ES 885/2020.
- 14/ 39.- Propuesta de resolución sobre la terminación del procedimiento sancionador incoado contra D. J. G. de la F., por el incumplimiento de la orden de suspensión de la actividad en el establecimiento catalogado como Bar de Copas, sin actuaciones musicales en directo, denominado “Whiskería Eden”, sito en la C/ Cristo nº 33. Expte. ES 893/2020.
- 15/ 40.- Propuesta de resolución sobre la terminación del procedimiento sancionador incoado contra D. J. G. B., por el incumplimiento de la orden de suspensión de la actividad en el establecimiento catalogado como Bar de Copas, sin actuaciones musicales en directo, denominado “Pompeya”, sito en la Avda. Portugal nº 42. Expte. ES 895/2020.

- 16/ 41.- Propuesta de resolución sobre la terminación del procedimiento sancionador incoado contra D^a M^a. L. T. M., por la superación del aforo permitido en el establecimiento catalogado como Cafetería-Partelería-Heladería, denominada “El Palacio de la Empanada”, sita en la C/ Fortuny nº 3. Expte. ES 8109/2020.
- 17/ 42.- Propuesta de resolución para la aceptación de la propuesta de adjudicación de la Mesa de Contratación, para el contrato de “Renting de equipos multifunción para la GMU y mantenimiento de equipos propiedad de la Gerencia”, a adjudicar por procedimiento abierto a Federico Cuellar, S.A. Expte. C048/01/2020.

Siendo el acta de la presente sesión del Comité Ejecutivo de la Gerencia Municipal de Urbanismo aprobada el día **veinticuatro de febrero de dos mil veintiuno**, el abajo firmante, Gerente Municipal de Urbanismo expido el presente extracto a los únicos efectos de publicidad y transparencia oportunos en Móstoles a **veinticinco de febrero de mil veintiuno**.

EL GERENTE



GMU
GERENCIA
MUNICIPAL
URBANISMO
MÓSTOLES